PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-5-2024-OEC-GRP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE BIENES PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS (CARNES Y PESCADOS) PARA EL CAR ALDEA

INFANTIL SAN NICOLAS DEL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO

Ruc/código: 10437697171 Fecha de envío: 25/03/2024

Nombre o Razón social: CABELLO PAJUELO ELIDA LIZ Hora de envío: 19:47:07

Observación: Nro. 1 Consulta/Observación:

VEMOS QUE LA ENTIDAD HA ESTABLECIDO COMO REQUISITO DE CALIFICACION LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO, ANTE ELLO DEBEMOS OBSERVAR QUE ESTA NO SE CONDICE CON LOS LINEAMIENTOS PREVISTOS EN LAS BASES ESTANDAR PARA EL OBJETO DE LA CONTRATACION, EN TANTO , ESTAS ULTIMAS PREVEN QUE, LA HABILITAXION ESTA RELACIONADA CON CIERTA ATRIBUCION CON LA CUAL DEBA CONTAR EL PROVEEDOR PARA PODER LLEVAR A CABO LA ACTIVIDAD MATERIA DE LA CONTRATACION, ESTE ES CASO DE LAS ACTIVIDADES REGULADAS POR NORMAS EN LAS CUALES SE ESTABLECEN DETERMINADOS REQUISITOS QUE LAS EMPRESAS DEBEN CUMPLIR A EFECTOS DE ESTAR HABILITADAS PARA LA EJECUCION DE DETERMINADO SERVICIO O ESTAR AUTORIZADAS PARA LA COMERCIALIZAXION DE CIERTOS BIENES EN EL MERCADO (...) SI BIEN LA ENTIDAD, PRETENDE QUE SE MANTENGA ESTA DISPOSICIÓN, LO CIERTO ES QUE LA VENTA DE CARNES NO ES UNA ACTIVIDAD REGULADA, COMO SERÍA EL CASO, POR EJEMPLO, PRESTACIÓN DE SERVICIO DE VIGILANCIA A TRAVÉS DE INTERMEDIACIÓN LABORAL O COMERCIALIZACIÓN DE MEDICAMENTOS O DISPOSITIVOS MÉDICOS, EN ESE SENTIDO REQUERIMOS SE SUPRIMA DE LOS REQUSITOS DE CALIFICACION Y SE CONSIGNE EN DCTOS OBLIGATORIOS O EN SU DEFECTO SEA SUPRIMIDA.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 13 Literal: A Página: 30

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la observacion, por lo que la autorizacion municipal de funcionamiento emitido por la municipalidad otorgado al postor como distibuidor y/o productor y/o vendedor y/o mayorista y/o procesador de bienes, sera consignado como documento obligatorio para la admision de la oferta.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Por lo que se suprimira en los requisitos de habilitación y sera agregado en los documentos obligatorios para la admisión de la oferta la que sera modificado en las bases integradas.

Nomenclatura: AS-SM-5-2024-OEC-GRP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE BIENES PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS (CARNES Y PESCADOS) PARA EL CAR ALDEA

INFANTIL SAN NICOLAS DEL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO

Ruc/código : 10437697171 Fecha de envío : 25/03/2024

Nombre o Razón social : CABELLO PAJUELO ELIDA LIZ Hora de envío : 19:47:07

Consulta: Nro. 2 Consulta/Observación:

VEMOS QUE LA ENTIDAD REQUIERE LA ACREDITACION DE UNA UNIDAD MOVIL TIPO FURGON, SOLCIITAMOS QUE ESTA PUEDA SER COMO OTRA OPCION EN VEZ DE FURGON UNA CAMIONETA 4 X 4.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 2.2.1 Literal: E Página: 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa al participante que tambien se podra acreditar una camioneta 4x4.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-5-2024-OEC-GRP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE BIENES PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS (CARNES Y PESCADOS) PARA EL CAR ALDEA

INFANTIL SAN NICOLAS DEL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO

Ruc/código : 10437697171 Fecha de envío : 25/03/2024

Nombre o Razón social : CABELLO PAJUELO ELIDA LIZ Hora de envío : 19:47:07

Observación: Nro. 3 Consulta/Observación:

NOTAMOS QUE SE DEBE UNIFORMIZAR LA DENOMINACION DE LA CONTRATACION, PUES EN LA CARATULA DE LAS BASES MENCIONA DE UN SUMINISTRO DE BIENES, SIN EMBARGO EN EL TITULO DE LAS ESPECIFCACIONES TECNICAS, ESTA NO SE MENCIONA, PUDIENDO TRAERE CONTRIOVERSIAS EN LA EJEUCCION DEL CONTRATO O ACTAS QUE EMITAN EL OEC.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3,1 Literal: 3,1 Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ART 2 DEL TUO DE LA LCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa al participante que; la denominación de la Contratación es: CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE BIENES PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS (CARNES) PARA EL CAR ALDEA INFANTIL SAN NICOLAS DEL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Esta correcion se realizara en los terminos de referencia las cuales se adicionaran en las bases integradas.

Nomenclatura: AS-SM-5-2024-OEC-GRP-1

Nro. de convocatoria : 1 Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE BIENES PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS (CARNES Y PESCADOS) PARA EL CAR ALDEA

INFANTIL SAN NICOLAS DEL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO

Fecha de envío: 10455263749 25/03/2024 Ruc/código:

Nombre o Razón social: LLANTOY ZEVALLOS JOSE ANTONIO Hora de envío : 19:59:00

Consulta: Nro. 4 Consulta/Observación:

DEL NUMERA 6 (REQUISITOS DE PROVEDOR) DEL ITEN 6.1 REQUISITOS DEL PROVEEDOR DEL FOLIO 29 Y PAGINA 31, MENCIONA COMO REQUISITO QUE EL POSTOR DEBE CONTAR CON UNA UNIDAD MOVIL TIPO FURGON DE 2 A 4 TONELADAS, DE LOS CUALES SE SOLICITA Y SE CONSIDERE AGREGAR Y CONSIDERAR EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA UNA CAMIONETA PICK 4X4 DOBLE CABINA, LO CUAL MEDIANTE DECLARACION JURADA SE ACREDITE QUE EL BIEN SERA TRANSPORTADOS EN CONTENEDORES COOLER A -

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 6 Literal: 6.1 Página: 31

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa al participante que, para su mejor conserva del producto, en este caso es un alimento para consumo humano, el participante deberá de acreditar mediante una declaracion jurada que seran transportados en contenedores cooler a -10° C.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-5-2024-OEC-GRP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto: ADQUISICION DE BIENES PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS (CARNES Y PESCADOS) PARA EL CAR ALDEA

INFANTIL SAN NICOLAS DEL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO

Ruc/código :10455263749Fecha de envío :25/03/2024Nombre o Razón social :LLANTOY ZEVALLOS JOSE ANTONIOHora de envío :19:59:00

Consulta: Nro. 5 Consulta/Observación:

DEL NUMERAL 6 (REQUISTOS DEL PROVEDOR) Y 6.1 REQUISITOS DEL PROVEEDOR DEL FOLIO 29 Y PAGINA 31, EMNCIONA QUE EL POSTOR DEBERA CONTAR CON AUTORIZACION MUNIIPAL DE FUNCIONAMIENTO EMITIDO POR LA MUNICIPALIDAD OTORGADO AL POSTOR COMO DISTRIBUIDOR Y/O PRODUCTOR Y/O MAYORISTA Y/O PROCESADOR DE BIENES OBJETO A LA CONVOCATORIA, LO CUAL SE SOLICITA Y SE CONSIDERE SOLO QUE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO EMITIDO POR LA MUNICIPALIDAD SEA POR AVICOLA Y/O CARNICERIA YA QUE LOS PRODUCTOS SON CARNICOS Y NO SE ESTE GENERALIZANDO.

Acápite de las bases: Sección: General Numeral: 6 Literal: 6,1 Página: 31

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la consulta.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se suprimira y se solicitara a los participantes como documento obligatorio para la admision de la oferta. "Licencia y/o autorizacion de funcionamiento emitido por la Municipalidad para el funcionamiento de Avicola y Carniceria".

Nomenclatura: AS-SM-5-2024-OEC-GRP-1

Nro. de convocatoria: 1 Objeto de contratación : Bien

ADQUISICION DE BIENES PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS (CARNES Y PESCADOS) PARA EL CAR ALDEA Descripción del objeto:

INFANTIL SAN NICOLAS DEL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO

Fecha de envío : 10455263749 25/03/2024 Ruc/código:

Nombre o Razón social: LLANTOY ZEVALLOS JOSE ANTONIO Hora de envío : 19:59:00

Consulta: Nro. 6 Consulta/Observación:

EN EL NUMERAL 6.1REQUISITOS DEL PROVEEDOR Y SE SOLICITE INCREMENTE QUE EL POSTOR DEBE POSEER EL CERTIFICADO DE BUENA SALUD OTORGADO POR LA DIRESA DE LA JURIDISCCION POR EL GIRO DE MANIPULACION DE ALIMENTOS QUE FUERAN OTORGADOS CON ANTERIORIDAD DEL PROCESO DE

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 6 Literal: 6.1 Página: 31

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que los documentos para la admision, calificacion asimismo, los requsitos de calificacion ya han sido establecidos, por lo que no se acoge la consulta del participante.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-5-2024-OEC-GRP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto: ADQUISICION DE BIENES PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS (CARNES Y PESCADOS) PARA EL CAR ALDEA

INFANTIL SAN NICOLAS DEL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO

Ruc/código : 10455263749 Fecha de envío : 25/03/2024

Nombre o Razón social : LLANTOY ZEVALLOS JOSE ANTONIO Hora de envío : 19:59:00

Consulta: Nro. 7 Consulta/Observación:

EN EL NUMERAL 6.1REQUISITOS DEL PROVEEDOR Y SE SOLICITE INCREMENTE QUE EL PROVEEDOR DEBE CONTAR CON UNA CAMARA FRIGORIFICA Y MAQUINA DE EMPAQUE AL VACIO YA QUE NECESARIAMENTE ES INDISPENSABLE PARA LA BUENA CONSERVCION DE LAS CARNES Y QUE AL SER TRANSPORTADOS EN EMPAQUE AL VACIO SE MANTENGA LA TEMPERATURA DEL BIEN

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 6 Literal: 6.1 Página: 31

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la consulta, viendo la necesidad de contar con una mejor conservacion de la calidad del producto.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Estos requisitos de calificacion seran acreditados con una declaracion jurada de posesion y/o compromiso de alquiler y/o comprobante de compra, las mismas que seran acreditados y presentados en la documentacion obligatoria para la admision de la oferta.